

# POLÍTICA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

## Declaración de intenciones

El Consejo de Administración de ACCIONA impulsa el proceso de gestión de riesgos, con el objetivo de identificar y valorar eventos potenciales que puedan afectar a la compañía, gestionarlos dentro de los umbrales de tolerancia aceptados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos.

La Política de Control y Gestión de Riesgos busca guiar y dirigir el conjunto de acciones organizativas, estratégicas y operativas que permitan al Consejo de Administración delimitar con precisión el nivel de riesgo aceptable, con el fin de que los gestores de las distintas líneas de negocio puedan maximizar la rentabilidad de la empresa, la preservación o incremento de su patrimonio y fondos propios y la certidumbre en su consecución por encima de determinados niveles, evitando que eventos inciertos y futuros puedan influir negativamente en la consecución de los objetivos.

Contempla todos los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por las líneas de negocio de ACCIONA en todas las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad y es de aplicación en todas las sociedades en las que tiene un control efectivo que integran el Grupo ACCIONA. Además, en aquellas sociedades participadas no pertenecientes al Grupo se impulsará que los principios y directrices sean coherentes con los que se establecen a través de esta Política de Control y Gestión de Riesgos.

## Principios

- El marco del proceso de gestión de riesgos del Grupo ACCIONA es una representación de cómo el grupo gestiona el riesgo. La Dirección General de Finanzas y Riesgos es la encargada de la elaboración del marco de actuación, con el fin de:
- Homogeneizar la identificación, clasificación, evaluación, gestión y seguimiento de los riesgos de las diferentes divisiones y de los riesgos denominados como corporativos al afectar al Grupo en su conjunto.
- Establecer un reporte integrado que permita la identificación y monitorización de los riesgos clave.
- Alinear los niveles de tolerancia al riesgo con los objetivos del Grupo, permitiendo alcanzar esos objetivos con una volatilidad controlada y reduciendo la vulnerabilidad ante eventos adversos.
- Mejorar las decisiones de respuesta al riesgo protegiendo los resultados y la reputación del Grupo.

Toda actuación dirigida a identificar, valorar, priorizar, tratar, revisar o controlar los riesgos deberá enmarcarse dentro del Sistema de Gestión de Riesgos y cada área y División es responsable de la adopción y aplicación del marco y las políticas relacionadas con la gestión de riesgos atendiendo a los siguientes principios:

- **Promoción de una cultura de riesgo-oportunidad en la gestión de la compañía a través del Sistema de Gestión de Riesgos.**
  - **Integración** – Inclusión de los resultados del análisis y valoración del riesgo dentro de la estrategia de ACCIONA. La gestión de riesgos se integrará en los principales procesos de negocio para garantizar un análisis coherente en la toma de decisiones.
  - **Nivel de tolerancia** – ACCIONA favorecerá la consecución de objetivos de negocio dentro del nivel de tolerancia al riesgo aceptado.
  - **Responsabilidad** – La gestión de riesgos es responsabilidad de todos los empleados del Grupo ACCIONA, cada empleado debe entender los riesgos que se encuentran dentro de su ámbito de responsabilidad y gestionarlos dentro de los límites de tolerancia establecidos.
  - **Defensa de intereses** – La gestión de riesgos defenderá los intereses de accionistas, clientes y otros grupos de interés de la Compañía.
-

# POLÍTICA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

- **Rendición de cuentas** – La gestión de riesgos rendirá cuentas y responsabilidades de forma transparente de los riesgos del grupo y de sus unidades operativas así como el funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control a los reguladores y principales agentes externos.
- **Cumplimiento** – Respeto y cumplimiento de la normativa interna y legislación vigente, con especial enfoque al Gobierno Corporativo, al Código Ético, al Plan de Tolerancia Cero con la Corrupción y a la Prevención de Riesgos Penales.
- **Compromiso** – La gestión de riesgos está comprometida con el desarrollo sostenible, identificando, evaluando y gestionando los efectos medioambientales, sociales y éticos de las actividades del Grupo.
- **Actualización, Tratamiento y Optimización de recursos** – La actualización y tratamiento de los riesgos se realizará coordinando los flujos de información con las líneas de negocio, así como la optimización de los recursos dedicados a esta gestión. Es responsabilidad de cada División divulgar los riesgos significativos actuales o potenciales en el momento oportuno, y de asegurar que la información de la gestión del riesgo sea proporcionada según se considere apropiado.
- **Revisión periódica** – El Comité de Auditoría del Grupo ACCIONA llevará a cabo una evaluación formal de los riesgos con una periodicidad anual para cada una de sus Divisiones y para el Grupo en su conjunto.